

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



*Fuente Ramos Salas
09-10-2017
Hora 4:35pm.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

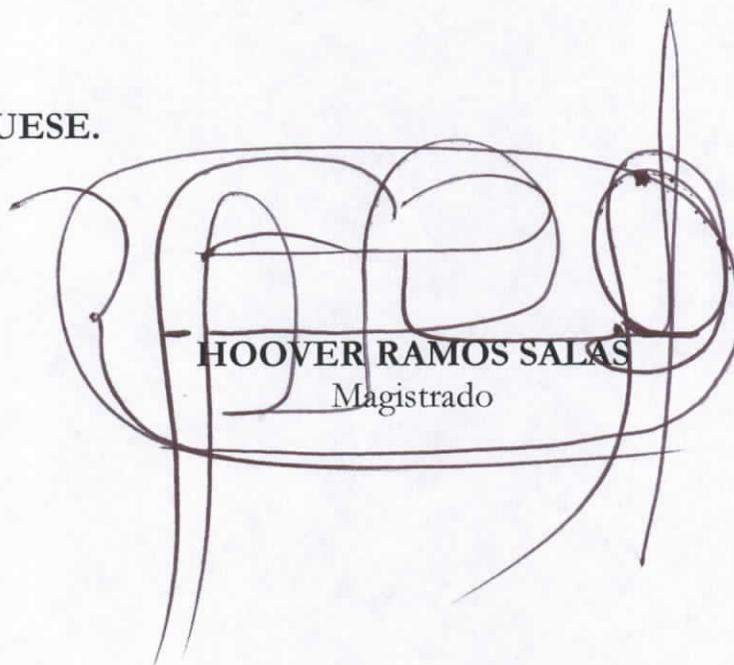
HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), nueve (9) de octubre de dos mil diecisiete (2017).

Radicación: 44001.31.03.001.2016-00065.01. Proceso Ordinario Laboral. Pensión Restringida de Jubilación. WILMER MELENDEZ JIMENEZ contra NACIÓN, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

Señálese el próximo dieciséis (16) de noviembre a las diez de la mañana (10:00 a.m.) para alegaciones y decisión en el proceso referenciado, diligencia a celebrarse en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia (artículo 82, Código Procesal del Trabajo).

NOTIFÍQUESE.


HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

TL119/DB